



No quieren debatir con él

Nayar Mayorquín: recuperemos la esperanza en Tepic

Quiero pedir a todos los tepicenses que nos ayuden con su voto, alguien que no quiere confrontar ideas, alguien que no quiere que se le cuestione el mal gobierno que hizo, no merece un solo voto, dijo el candidato a la Alcaldía de Tepic por Redes Sociales Progresistas

Nayar Mayorquín Carrillo, candidato a la Alcaldía de Tepic por el partido Redes Sociales Progresistas (RSP), mantiene su campaña con gran entusiasmo y propuestas innovadoras. En un reciente mensaje a través de sus redes sociales, Mayorquín expresó su descontento con la actual administración y la falta de disposición para debatir por parte de la exalcaldesa, hoy candidata por Tepic.

"Hola amigos de Tepic, me acaba de informar nuestro representante ante el instituto estatal electoral que fue a ponerse de acuerdo para ver el tema del debate con esta señora que mal gobierna el municipio. No mandó a ningún representante, lo que significa que no va a ir al debate. Otra vez se rajó. Por eso, yo les quiero pedir a todos los tepicenses que nos ayuden con su voto. Alguien que no quiere confrontar ideas, alguien que no quiere que se le cuestione el mal gobierno que hizo, no merece un solo voto. Si nos vemos en palacio municipal, vamos a ganar y recuperemos la esperanza", manifestó Mayorquín.

Redacción

PÁGINA 3A



Cultura y universalidad de las voces en la sociedad

Alcanza radio UAN la mayoría de edad

Tras un humilde inicio ha expandido su alcance hasta rincones tan lejanos como Holanda, Chile, Buenos Aires, Japón y Corea, conectando corazones a través de la red

La frecuencia 101.1 de FM ha sido el vibrante hogar de Radio Universidad Autónoma de Nayarit (UAN) durante 18 años, marcando su presencia no sólo en Tepic, desde su humilde comienzo el 2 de marzo de 2006, ha dejado una marca imborrable en el paisaje sonoro y ha expandido su alcance hasta rincones tan lejanos como Holanda, Chile, Buenos Aires, Japón y Corea, conectando corazones a través de la red mundial de internet.

La historia de Radio UAN es un relato de pasión y crecimiento. Nacida con apenas nueve producciones semanales en colaboración con Radio Aztlán, ha florecido con el paso de los años, ¡imagina esto! Para 2003, el número de programas había duplicado su tamaño, llegando a 18, y para 2006, había despedido a la asombrosa cifra de 62 producciones semanales.

La Dra. Lucinda Herena Mora, directora y cofundadora de Radio Universidad (2006-2017), nos lleva en un viaje a través de las vicisitudes para obtener una frecuencia propia. En un inicio, la solicitud ante la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) fue rechazada en 2001 por burocracia.

Redacción

PÁGINA 5A

Encuestas dan la delantera a Claudia, dice Pavel Jarero

Asegura Morena que la elección está definida

El candidato morenista al Senado hizo saber a la prensa y a los nayaritas, sobre la caída que está enfrentando Xóchitl Gálvez a semanas de la elección, según resultados del Simulacro Electoral Universitario 2024

Según los resultados obtenidos a mitad de semana por parte de varias empresas encuestadoras de gran prestigio, que ponen a la cabeza a la candidata presidencial Claudia Sheinbaum, con una amplia ventaja del 50 por ciento, y dada la cercanía del final de las campañas, ponen al partido Morena en condición de sostener que el triunfo será de ellos, reveló Pavel Jarero Velázquez, candidato al Senado de la República por Nayarit.

También hizo saber sobre la caída que enfrenta Xóchitl Gálvez a semanas de la elección según resultados del Simulacro Electoral Universitario 2024 que organizan de 480 instituciones de educación superior en los 32 estados de la república y en el que participaron

más de 250 mil estudiantes, que ponen arriba a la doctora Sheinbaum con un 63.5 por ciento.

"Esta última encuesta o mejor dicho la más reciente, la pública La Jornada y coloca a nuestra candidata con una amplísima ventaja y algo interesante es que la candidata del Partido Acción Nacional (PAN) se está cayendo y el candidato de Movimiento Ciudadano (MC)

en esta encuesta se acerca peligrosamente a la campaña del PAN o sea el voto definido a favor de la doctora Claudia Sheinbaum, pues prácticamente indicaría en términos estadísticos que la elección ya está definida por la candidatura y que era una disputa entre la candidata del PAN y el candidato de MC por el segundo lugar.

Oscar Gil

PÁGINA 6A

Con un concierto de cuerdas

Conmemorarán el Día Internacional de los Museos

En el patio central del Museo Regional de Nayarit se llevará a cabo el acontecimiento musical en punto de las 17 horas del viernes 17 de mayo

El Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) a través del Museo Regional de Nayarit convocan al público en general para que disfruten de un concierto de cuerdas que será conmemorativo del Día Internacional de los Museos 2024 y que tendrá lugar el próximo viernes 17 de

mayo a partir de las 17:00 horas.

Según la convocatoria la sede será el patio central del Museo Regional de Nayarit, ubicado en avenida México 91 norte en el corazón del Centro Histórico de nuestra capital.

Se detalla que la entrada será

totalmente libre, es decir sin costo alguno.

Se tiene confirmada la asistencia de los artistas y músicos: Carlos Alejandro Ascencio Lamas, Manuel Alejandro Fletes Ruiz, Joel Iván Mitre, Edgar Antonio Vázquez López y Christian Yahir Sánchez Ayón.

Oscar Gil

PÁGINA 3A

Testimonio

Fui víctima de asalto: Rosario

Llevar el sustento al hogar, no es tarea fácil, tienes que cubrir los gastos de la alimentación, tienes que pagar renta, pagar agua, pagar luz y solventar los gastos de la escuela de tus hijos, dijo la señora María del Rosario García Cabrera

"Cuando eres madre soltera tienes que buscar la forma de llevar el sustento a tu hogar, no es tarea fácil y menos cuando tienes hijos que mantener, pero además tienes que cubrir los gastos

de la alimentación, tienes que pagar renta, pagar agua, pagar luz y solventar los gastos de la escuela de tus hijos, así es duro salir adelante, es muy duro y a veces es desesperante ver que trabajas

y trabajas y nunca te sobra el dinero", expresó durante entrevista la señora María del Rosario García Cabrera.

Fernando y Misael Ulloa

PÁGINA 5A

Con 61 por ciento de aprobación

López Obrador y Milei mantienen mismo porcentaje de popularidad

Según el Morning Consult, tanto el mandatario argentino, Javier Milei, como el mexicano, AMLO, mantienen un 61% de aprobación, solo atrás del primer ministro indio, Narendra Modi

La empresa estadounidense de inteligencia empresarial, Morning Consult, dio a conocer la popularidad de los mandatarios a nivel mundial con base en datos recopilados entre el 1 y 7 de mayo.

A través del Global Leader Approval Rating Tracker, la compañía mide semanalmente la popularidad de los líderes de 21 países, resaltando cambios y diferentes tendencias en la percepción pública de los mandatarios a nivel mundial. Sin demasiadas sorpresas, el primer ministro indio, Narendra Modi, sigue encabezando la lista, esta semana con un 74% de aprobación (1% menos con respecto a la misma estadística a principios de abril).

NotiPress

PÁGINA 7A

Recomiendan psicólogos

Amor y apoyo contra la depresión posparto

Uno de los factores que pueden evitar una depresión posparto en las mujeres, es que ellas antes y después de dar a luz reciban muestras de apoyo y aceptación por parte de sus seres queridos, señaló Rodolfo Moreno Ramírez, presidente de la Sociedad Nayarita de Psicología

Fernando y Yuenia Ulloa

PÁGINA 3A

NUESTRAS PLUMAS

La Serpentina Ambición que mata

Guillermo Aguirre

A 15 días del fin de las campañas

Juan Alonso Romero

Monitor Político

Julio Casillas Barrajas

Tepic no es Hollywood

Enrique Hernández Quintero

Como eran de esperarse, las campañas de ataques

Ernesto Acero

PÁGINA 2 Y 4A

La Serpentina

Por Guillermo Aguirre

Ambición que mata

"Pues aunque usted no lo crea, hay personas que siguen creyendo en esos anuncios falsos que ofrecen por ejemplo refrigeradores a 70 pesos, por esto la policía cibernética pide cautela"

Ayer escuché a Gilberto Javier FRÁÑQUEZ CÁRDENAS, portavoz de la Unidad de la policía cibernética del estado de Nayarit, quien constantemente está dando consejos y previniendo a la ciudadanía de los intentos de estafa que hacen muchos vividores que cambiaron sus métodos antiguos de engaños a incautos en forma personal, en las calles por ejemplo con aquel viejo truco de usar una culebra a la que llamaban 'chumina', y a la que le decía animal del demonio, para luego vender algún producto a todas luces fraudulento, y que ahora todo lo hacen a través de las redes sociales, es decir, por métodos cibernéticos.

Pues el oficial FRÁÑQUEZ CÁRDENAS, que es un experto en esto de detectar villanos que se quieren llevar el dinero a sus bolsillos a expensas de los incautos que creen que todavía hay empresas generosas que sin motivo alguno regalán dinero, ya sea en productos o en beneficios económicos que ofrecen para hacerse uno millonario alerta a la ciudadanía para que no caiga en trampas que a simple vista y para cualquier persona con un poco de sentido común, se notan que son trampas para defraudar al que lee estos mensajes o propuestas, pero para la gente ingenua, a la que a veces su ambición le puede ganar, son anzuelos que fácilmente pican para luego lamentar la pérdida de su dinero.

Dice GILBERTO JAVIER FRÁÑQUEZ CÁRDENAS que lo más reciente en materia de trampas en las redes sociales para despojar a la gente de su dinero, son los anuncios falsos, o para que se lea con más propiedad, los anuncios que dan la impresión de ser de grandes empresas y no son más que montajes perfectos de fotos especializados en esta área para llamar la atención y obviar, quedarse con el dinero de la gente.

Uno de estos métodos es utilizar los logotipos de tiendas como Home Depot, Liverpool, SEARS, Coppel, u otros negocios, así como empresas con nombres raros, en donde se ofrecen productos cuyos precios vistos ahí, son aparentemente para aprovechar, y hacer la compra de inmediato y claro, mandar el dinero o depositarlo a una cuenta que los mismos pillos dan en su anuncio.

Tenemos por ejemplo el caso de tiendas de reconocido prestigio que aparentemente ponen en el Facebook, anuncios con ofertas incomprensibles, con leyendas como por ejemplo: "Coppel está rematando esta mercancía porque no tiene espacio en sus bodegas", luego del anuncio,

ponen determinados productos como un refrigerador al precio de 72 pesos, y es ahí donde te preguntas que como le hicieron para lograr estos precios.

Bueno, mejor dicho, cualquier persona con un poco de sentido común, debiera preguntarse el motivo por el cual tiendas como las que antes mencioné, Liverpool, Sears, HOME DEPOT, COPPEL, ofrecen cosas tan baratas, pero la verdad es que no son estas tiendas las que hacen este tipo de ofertas ni ofrecimiento, son pillos que usan los logotipos de ellas, para hacer promociones y luego de recibir dinero para adquirir los productos, las mercancías, simplemente dejan de existir, eliminan sus sitios, y vuelven a las andadas con otros productos y otras tiendas.

No hace mucho tiempo, cuando abría mi Facebook, me salía constantemente un anuncio en donde OFFICE Depot, supuestamente, y digo supuestamente porque en la realidad, no era la tienda la que ofrecía la oferta de la que les hablaré, sino falsantes que usan las redes, las razones sociales de las empresas y a robar con la complicidad de internautas que les gana la ambición o la candidez de una oferta que es a todas luces falsa.

Bueno, les decía que el anuncio de OFFICE DEPOT, decía que esta tienda estaba rematando sillones ejecutivos de piel, en la foto que ponían era sillones de oficinas de magnates, con respaldo móvil, que se estiraban quedando casi como camas, y electrónicos además, y claro que la sospecha estaba cuando se veía el precio, el precio no superaba los 100 pesos, lo que no alcanzaría para el envío en alguna compañía de fletes.

Pero lo más fantástico que he visto en estos anuncios falsos son ofertas de paquetes de papel sanitario a 52 pesos, y refrigeradores al mismo precio, de esto deduzco que los que hacen tales intentos de fraudes, ni siquiera conocen el costo de las cosas, y simplemente ponen precios que se les ocurre sabiendo que siempre habrá un buen mercado de incautos.

Y miren, sólo para cerrar este comentario, si en estas ofertas can cientos o miles de incautos, de inocentes personas que todavía creen en la bondad, imaginen por qué los candidatos que andan en campaña ofreciendo cosas que dentro de unos años nos dirán que fue culpa de los conservadores que no se hicieran realidad, y al igual que los defraudadores de las redes, seguirán convenciendo incautos... ¡Lástima, hasta mañana

A 15 días del fin de las campañas

Por Juan Alonso Romero



"En las democracias, la lucha por el poder, la dan los diferentes partidos políticos motivando a los ciudadanos a participar para votar o ser votados. De esta manera, se construyen los cargos de elección popular de los niveles federal, estatal y municipal "Literatura política."

CONFERENCIA DE PRENSA

El 13 de mayo, Pável Jarero Candidato a Senador por Morena, PT, PVEM, en la Conferencia de los lunes informó, que todas y todos los candidatos y candidatas de Morena, PT, PVEM, están muy motivados y contentos, porque la candidata a presidenta de la República, estará el miércoles de gira por Tepic.

CLAUDIA SHEINBAUM EN TEPIC

El miércoles 15 de mayo, a las 10 de la mañana, en la explanada del viejo Aeroporuerto de la Col. Lázaro Cárdenas de Tepic, estará de visita la candidata presidencial Claudia Sheinbaum. Fortaleciendo su campaña y la de los candidatos a senadores Jazmin Bugarin y Pável Jarero. A diputados federales por el distrito I a Any Marilú Porras Baylón, por el distrito II a Andrea Navarro y en el distrito III a Jorge —Rufo— Ortiz, respaldando las candidaturas de los y las candidatos a presidentes municipales, con sus fórmulas de regidores y síndicos. E igual a los y las candidatas y candidatos a diputados locales.

CLAUDIA EN BAHÍA DE BANDERAS

Informó que el mismo miércoles 15 de mayo por la tarde, la candidata presidencial, estará en Bahía de Banderas. Fortaleciendo de manera muy importante la campaña de Héctor Santana, como candidato a presidente municipal de Bahía de Banderas. El cual ha realizado, por cierto, una campaña muy sólida. Sumando a los Comisarios Ejidales, a los productores rurales y pequeños propietarios, a los ganaderos. A jueces auxiliares y líderes naturales. A maestras y maestros, a comerciantes, transportistas, hoteleros, restaurantes y prestadores de servicios turísticos. Consolidando con el apoyo de la dirigente estatal de Morena Elizabeth López Blanco y el Delegado Nacional de Morena y responsable del Comité Municipal de Bahía de Banderas Ramón González Ureña. Quienes han sumado a la campaña de Héctor a militantes, simpatizantes, cuadros y dirigentes. Como también lo han hecho Jazmin Bugarin, dirigente estatal del PVEM y Jorge Ortiz, de la dirigencia estatal del PT, con sus respectivos Comités municipales y militancias.

GUSTAVO AYÓN

Estará en Bahía de Banderas el candidato a la presidencia municipal de Compostela, Gustavo Ayón. Quien ha realizado una intensa campaña, acompañado de su equipo asesor y de su fórmula de regidores y síndica Denisse Ahelí Aguilar. En sus eventos, como en sus visitas domiciliarias, Gustavo le ha informado a la gente, que mejorará todos los servicios públicos de Compostela en la zona rural y en la urbana. Que facilitará la atracción de inversiones, para propiciar el desarrollo y la generación de empleos. Mejorando la seguridad pública para

todo el municipio. Que su Ayuntamiento usará tecnología en línea, para facilitar todos los servicios y trámites que presta el municipio, concediéndole a la ciudadanía audiencias, para escuchar sus puntos de vista y atenderlos en sus justas demandas. Gustavo saludará a Claudia y le informará de los importantes avances triunfadores de su campaña, como los votos sólidos para ella.

CAMPAÑA FEDERAL Y LOCAL

Faltan sólo 15 días para que la campaña federal para elegir presidente o presidenta de la República concluya y junto con ella, la de candidatos a diputados federales, senadores, diputados locales y presidentes municipales. Esto sucederá en Nayarit y en todo México. Dijo Pável Jarero, nosotros ya cumplimos 70 días de campaña, para el día 15 de mayo, serán ya 75 y sólo les faltarán 15 días para terminar con todas las campañas — las federales y las locales —. De hecho — lo dijo él — con esta visita, Claudia cierra su campaña en Nayarit, porque después de esta fecha, se ve difícil que ella regrese.

Informó que él ya estuvo en la semana anterior en Rosamorada, Tuxpan, Tepic e Ixtlán. En este último municipio, pronostica que Morena y sus aliados ganarán y sacarán al PAN del poder municipal. Él ya visitó a Mexpan y Useta." En Roseta acompañó a Manuel Andón y todos esos lugares se ven muy bien para Morena.

En Rosamorada la gente está contenta, porque el Canal Centenario, ya empezó aregar sus tierras por un lado y por el otro, a generar derrama económica para trabajadores de ese municipio, e igual de Tuxpan y Santiago. Que en Santiago ha estado haciendo campaña junto a Sergio González, un municipio donde a él la gente lo conoce y lo trata muy bien. Como también lo hace con Sergio González, cuyo triunfo se ve seguro y claro. Hoy por cierto de nueva cuenta estará en Santiago, otra vez con Sergio.

Estaré también en Tepic e iré a Bahía de Banderas. Como también estaré en Compostela, con Gustavo Ayón. Pronto estaremos pisando el domingo 19 de mayo, al finalizar esta semana. Estaremos así disponiendo a partir de entonces, sólo de diez días de campaña. A partir del 19, se estarán ya programando los cierres.

ENCUESTAS

Señalo que toda la fórmula federal en Nayarit, va a ganar, porque lleva casi el doble de ventaja en la fórmula del senado. Semejante en las posiciones para diputados federales. En la alcaldía de la capital, es claro que la oposición no gana, pues quien aspira por parte de la oposición, ya se amarró en una pluri, clara señal, que bien sabía y sabe que no gana la presidencia de la capital.

MONITOR POLÍTICO

Por: Julio Casillas Barajas

Esperanza en el turismo nacional e internacional

—Nayarit recibirá un impacto favorable

Meridiano de Nayarit

Director Fundador
DR. DAVID ALFARO

Director general
JORGE ENRIQUE GONZÁLEZ CASTILLO

Jefa de redacción
YUVENIA ULLOA
meridianoredaccion@gmail.com

Editor responsable
JORGE ENRIQUE GONZÁLEZ CASTILLO
jorgeoptima@gmail.com

Comercialización
SERAFIN CORDERO ROBLES
ventas@meridiano.mx
Tels. (011) 214.38.09, 210.32.11
Oficinas Generales:
Independencia #335 Tepic, Nayarit

Publicación de edición de lunes a sábado autorizada. Año 38.
No. 13,538 Registro de SE/PODEX Número: 10261 12349-201.
Credencialismo 15-1252-70. Certificado de Licitud de Título No. 17593.
Certificado de Licitud de Contenido No. 17593. Reserva de derechos al uso exclusivo número: 04-2011-1116-6271000-921. Título reservado por el SE/PODEX. Sistema Internacional de Publicaciones Seriales CIP-022. ISSN-0128-4050. Registro: COPIMEX-153. Registro CANACINTRA3269. Registro ANEIR 8029-83. Los colaboradores que tienen los derechos sobre el contenido de los artículos de los mismos, No hay obligación de devolver originales, aunque no se publiquen. Todo los derechos y correspondencia en este periódico deben ser dirigidos a la Dirección General en el domicilio que aparece al margen. MERIDIANO es una Marca Registrada. Tiene distribución en el estado de Nayarit y Puerto Vallarta, jalisco. Representación comercial en la CDMX, México. Maestros Mercenarios SA de CV. Los Señores No. 13-802 Col. del Valle México. Ejecutores: Daniel en la CDMX. La torre de papel, Club de periodistas de México. Filiseno Mata SA de CDMX. Oficinas Generales, editado, impreso y distribuido por Compañía Editorial del Norte S de RL, Av. Independencia 3355, Tranc. Las Américas, C.P. 82157 Tepic, Nayarit, México.

De acuerdo con medios nacionales, en el primer trimestre llegaron al país 11.2 millones de turistas, cifra que por primera vez rebasó un comparativo prepanidémico, al ser 1.3% superior al registro del primer trimestre del 2019. Así es, el saldo de la balanza por visitantes internacionales fue de 7,591.9 millones de dólares, el 5.9% más a lo registrado en enero-marzo del 2023; superando también con un 60.9% el saldo captado en el mismo periodo de 2019.

De tal forma que el turismo internacional en México mantiene un buen inicio del 2024. Durante marzo volvió a registrar cifra récord en captación de divisas: 3,487 millones de dólares, el 11.3% más que igual mes del año pasado, y en llegada de turistas internacionales sumó cuatro millones 129,192, con un crecimiento anual del 10.6%. Conforme a cifras de las Encuestas de Viajeros Internacionales, del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), en el segundo indicador está solamente el 2% por debajo de la mejor cifra para un marzo (registrada en 2019): cuatro millones 215,044 personas.

La creciente cantidad de divisas turísticas es resultado de que las llegadas aéreas (que en el tercer mes del año representaron el 87% del total), mantienen un buen ritmo y crecieron el 9.8 por ciento. En el caso de las aerolíneas nacionales son lideradas por Aeroméxico, que logró un factor de ocupación del 84% en sus vuelos, Volaris del 76.8% y VivaAerobus del 74 por ciento. Lo anterior también es reflejo de que Estados Unidos se consolidó como el primer país emisor de turistas internacionales a México con un incremento del 9% (tres millones 978,762), seguido de Canadá con un alza del 13.5% (un millón 158,944 personas) y de Colombia, que tuvo una caída del 10% (con 160,863 turistas y una creciente cantidad de inadmitidos en las últimas semanas). Ello con base en cifras de la

Unidad de Política Migratoria de la Secretaría de Relaciones Exteriores. Respecto al gasto medio, en marzo llegó a los 458.83 dólares, el 0.5% más que marzo del 2023, aunque el gasto medio de los turistas que llegaron vía aérea tuvo un mejor comportamiento al subir el 2% y ubicarse en 1,222.22 dólares. En el tema de excursionistas en crucero se registró una contracción anual del 2% al arribar un millón 018,308 personas que generaron divisas por 85.9 millones de dólares y un aumento del 1.8 por ciento.

Nayarit seguramente tendrá su tajada La Secretaría de Turismo difundió un comunicado donde se lee que su titular, Miguel Torruco Marqués, "informó que de enero a marzo del 2024 ingresaron al país 9,806.8 millones de dólares por visitantes internacionales, lo que representa un incremento del 9.7% más respecto al mismo periodo del 2023, y el 39.2%, comparado con el primer trimestre de 2019". Además, entre enero y marzo del 2024, 11.2 millones de turistas internacionales ingresaron al país, lo que representa 6.9% más respecto a lo captado en enero-marzo del 2023; y 1.3% más a las llegadas del mismo periodo del 2019. En resumen, en el trimestre "el saldo de la balanza por visitantes internacionales fue de 7,591.9 millones de dólares, esto es el 5.9% más a lo registrado en enero-marzo del 2023; superando también con un 60.9% el saldo captado en el mismo periodo de 2019".

Buenas señales El buen inicio del turismo internacional en el 2024 manda señales positivas para el desempeño del Producto Interno Bruto (PIB) turístico, luego de que en el cuarto trimestre del 2023 tuviera una caída de 0.2%, en relación con el trimestre previo, luego de cuatro periodos consecutivos de crecimiento (el componente de bienes tuvo un aumento de 3.8% y el de servicios bajó 1.1%). Pese a esa contracción, el PIB turístico creció el 4.8% el año pasado y se colocó por encima del 3.2% que registró el PIB nacional. El crecimiento de un dígito del 2023 reflejó la desaceleración del buen ritmo de recuperación que mostraba el indicador turístico en el país luego de la histórica caída por la crisis sanitaria del 2020: el -25.8% (en el

Sr. BERND MAX BRUNO FIEDLER

Velación 13/May/2024

Salas de Velación Centro
En sala ORACIÓN

Inhumación 14/May/2024

Parque Funeral
Jardines de San Juan

SRA. MATILDE IBARRA MÉNDEZ

Velación 13/May/2024

Salas de Velación Centro
En sala RENACIMIENTO

Inhumación 14/May/2024

Parque Funeral
Jardines de San Juan

SRA. FELICITAS CRUZ SÁNCHEZ

Velación 13/May/2024

Salas de Velación Centro
En sala ORQUÍDEA

Inhumación 14/May/2024

Parque Funeral
Jardines de San Juan

SRA. GUADALUPE PEREIDA GONZÁLEZ

Velación 13/May/2024

Salas de Velación Centro
En sala GERANIO

Inhumación 14/May/2024

Parque Funeral
Jardines de San Juan

Sr. GUADALUPE PEREIDA GONZÁLEZ

Velación 13/May/2024

Salas de Velación Centro
En sala GERANIO

Inhumación 14/May/2024

Parque Funeral
Jardines de San Juan



Con un concierto de cuerdas

Commemorarán el Día Internacional de los Museos

En el el patio central del Museo Regional de Nayarit se llevará a cabo el acontecimiento musical en punto de las 17 horas delviernes 17 de mayo

Oscar Gil

El Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) a través del Museo Regional de Nayarit convocan al público en general para que disfruten de un concierto de cuerdas que será conmemorativo del Día Internacional de los Museos 2024 y que tendrá lugar el próximo viernes 17 de mayo a partir de las 17:00 horas.

Según la convocatoria la sede será el patio central del Museo Regional de Nayarit, ubicado en avenida México 91 norte en el corazón del Centro Histórico de nuestra capital.

Se detalla que la entrada será totalmente libre, es decir sin costo alguno.

Se tiene confirmada la asistencia de los artistas y músicos: Carlos Alejandro Ascencio Lamas, Manuel Alejandro Fletes Ruiz, Joel Iván Mitre, Edgar Antonio Vázquez López y Christian Yahir Sánchez Ayón.

Para un mejor disfrute del concierto, se recomienda al público estar diez minutos antes para tener la mejor de las localidades.

Quiero pedir a todos los tepicenses que nos ayuden con su voto, alguien que no quiere confrontar ideas, alguien que no quiere que se le cuestione el mal gobierno que hizo, no merece un solo voto, dijo el candidato a la alcaldía de Tepic por Redes Sociales Progresistas

Redacción

Nayar Mayorquín Carrillo, candidato a la Alcaldía de Tepic por el partido Redes Sociales Progresistas (RSP), mantiene su campaña con gran entusiasmo y propuestas innovadoras. En un reciente mensaje a través de sus redes sociales, Mayorquín expresó su descontento con la actual administración y la falta de disposición para debatir por parte de la exalcaldesa, hoy candidata por Tepic.

“Hola amigos de Tepic, me acaba de informar nuestro representante ante el instituto estatal electoral que fue a ponerse de acuerdo para ver el tema del debate con



No quieren debatir con él



Nayar Mayorquín: recuperemos la esperanza en Tepic

esta señora que mal gobierna el municipio. No mandó a ningún representante, lo que significa que no va a ir al debate. Otra vez se rajó. Por eso, yo les quiero pedir a todos los tepicenses que nos ayuden con su voto. Alguien que no quiere confrontar ideas, alguien que no quiere que se le cuestione el mal gobierno que hizo, no merece un solo voto. Si nos vemos en palacio municipal, vamos a ganar y recuperemos la esperanza”, manifestó Mayorquín.

El candidato aprovechó para criticar la gestión actual, asegurando que su partido, RSP, es la verdadera esperanza de cambio para Tepic. “A mí me tocó fundar Morena, pero decidimos movernos porque están imponiendo la reelección a esta señora que lo único que ha hecho es destruir el municipio y enriquecerse de manera exorbitante”, señaló.

Mayorquín enfatizó su compromiso con una administración transparente y responsable, presentando propuestas significativas. Entre ellas, se destacan la eliminación del cobro de licencias de funcionamiento para comerciantes, la eliminación del derecho de piso para ambulantes y la desaparición del área de

fiscales municipales, que según él, solo sirve para extorsionar.

En su recorrido por las colonias Tierra y Libertad y 2 de Agosto, Mayorquín se reunió con vecinos y líderes comunitarios, agradeciendo públicamente a Emilia Vázquez Casas y María de Jesús Díaz Negrete, futuras regidora y diputada, respectivamente, por su apoyo incondicional.

Un evento notable en su campaña fue la reunión con mujeres trabajadoras, comerciantes y empresarias de la localidad, quienes le manifestaron su respaldo de cara a las elecciones del próximo 2 de junio. “Vamos a lograr un verdadero cambio en Tepic junto con el Gobierno Federal”, expresó el candidato. En este encuentro, Mayorquín presentó una de sus propuestas clave: la tarjeta RED, la cual ofrecerá un descuento del 50% en derechos y servicios municipales, subrayando su compromiso con el bienestar de las mujeres de Tepic.

Con estas iniciativas, Nayar Mayorquín Carrillo continúa consolidándose como una opción fuerte y decidida para la alcaldía de Tepic, prometiendo un cambio significativo y una administración dedicada al servicio de la comunidad.

Recomiendan psicólogos

Amor y apoyo contra la depresión posparto

Uno de los factores que pueden evitar una depresión posparto en las mujeres, es que ellas antes y después de dar a luz reciban muestras de apoyo y aceptación por parte de sus seres queridos, señaló Rodolfo Moreno Ramírez, presidente de la Sociedad Nayarita de Psicología

Fernando y Yuvenia Ulloa



La depresión posparto es un trastorno psicológico que es relativamente frecuente en mujeres que han sido madres, es un comportamiento depresivo que manifiestan las mujeres después del alumbramiento y que se conoce como depresión posparto y que puede durar hasta los primeros doce meses de vida del bebé, explicó en entrevista para Meridiano de Nayarit, Rodolfo Moreno Ramírez, presidente de la Sociedad Nayarita de Psicología.

Aclaró que la depresión posparto no aparece en todas las mujeres que recientemente han dado a luz, dijo que las condiciones de parto son diferentes en cada mujer y de ello depende sufrir o no los síntomas de depresión.

Específicamente, que la depresión posparto puede aparecer en las mujeres que por diversas causas durante sus vidas han experimentado cambios hormonales o biológicos.

Indicó que uno de los factores que pueden evitar una depresión posparto en las mujeres, es que ellas, antes y después de dar a luz reciban muestras de apoyo y aceptación por parte de sus seres queridos:

“Todo el apoyo debe ser a partir del momento en que ella hace público su estado de gestación”.

Advertió que en caso de que una mujer después del parto presente síntomas de depresión, deberá recibir de manera inmediata atención médica especializada.

Resaltó que son varios los factores que pueden provocar una depresión posparto, pero dijo que una de las principales causas es la falta de apoyo por parte de su pareja sentimental, además de la falta de recursos para la alimentación de su hijo o hija recién nacido.

Advertió que si una mujer sufre depresión existe el riesgo de que atente contra de su vida: “Porque si los síntomas de depresión posparto no son atendidos por profesionales, la situación se agrava y la depresión podría conducir al suicidio a la persona”.

Para evitar posibles decesos en madres de familia de cualquier edad, Rodolfo Moreno Ramírez indicó que es de suma importancia que las mujeres en estado de gestación reciban muestras de afecto y de cariño por parte de sus seres queridos, señaló que una de las razones que generan graves trastornos en

la salud mental de las mujeres en estado de gestación es la ausencia de muestras de cariño por parte de sus seres queridos.

Finalmente, Rodolfo Moreno explicó que existen casos en donde las mujeres durante el embarazo suben de peso y una vez que dan a luz pierden la figura. “Y eso también impacta en su imagen y con ello activa el desarrollo de otras enfermedades físicas o la misma depresión posparto”.



Elegir un producto PINSA es elegir

50 años de trayectoria.

En PINSA llevamos más de medio siglo desarrollando confianza a través de inversiones inmobiliarias con el sólido respaldo del grupo ÁLICA, bajo normas de calidad certificada ISO 9001 y un sistema comercial transparente con prestigio internacional.

15 DESARROLLOS INMOBILIARIOS

MÁS DE 5700 UNIDADES ENTREGADAS

Av. del Valle, No. 89-9 Ciudad Del Valle, 63157 Tepic, Nayarit

www.pinsalica.com

EDICTO

PEDRO SOLIS SARMIENTA SE IGNORAN SUS DOMICILIOS.

Por así estar ordenado en autos del Juicio Ejecutivo Mercantil expediente número 167/2013 promovido por Juan Carlos Oviedo Núñez, en contra de Pedro Solís Sarmienta, se ordenó la publicación de edictos a efecto de notificarle la admisión del Incidente de Actualización de Liquidación de Sentencia, interpuesto por Juan Carlos Oviedo Núñez, mediante auto catorce de marzo de dos mil veinticuatro, a fin de que dentro del término de tres días manifieste lo que a su interés legal convenga, apercibidos de no hacerlo se les declarará precluido su derecho para tal efecto.- En la inteligencia que las copias de traslado quedan a su disposición en la Secretaría de este Juzgado Mixto de Primera Instancia de Compostela, Nayarit.

Atentamente
Compostela, Nayarit; 24 de Abril 2024
La Secretaría del Juzgado Mixto de Primera Instancia

Lic. Perla Merary Borrayo Ortega.

--- Para su Publicación por edictos por dos veces con un mínimo de tres y un máximo de ocho días entre una y otra publicación en el Periódico Oficial del Estado y Otro Medio de Comunicación de mayor circulación a elección del promovedor.

Tepic no es Hollywood



Enrique **HERNÁNDEZ QUINTERO**
/Exclusivo Meridiano

‘Vender “Teorías de Conspiración” para efectos de Nómina

La venta de “Teorías de Conspiración” es una buena opción para mantenerse en la esfera pública esperando algo más que aplausos de los personajes del círculo rojo.

Claro, debe ser uno consciente de que las conjeturas domingueras no pasan de un millar cuando muchos de lectores (es “Opinión publicada” no “Opinión pública”). Desde hace décadas entendi que el consumidor de noticias en México lo que menos busca son las columnas políticas o artículos de fondo. Parte del secreto de influir en los detentadores del poder es hacerles creer que lo que uno redacta llega al último ejido o

seccional de Nayarit. Patrañas.

INTRIGA POLITICA PARA DUMMIES
Al estilo de Mel Gibson en “El Complot” (1997), últimamente me he enterado de bizarros escritos sobre confabulaciones tan oníricas como improbables. Yo lo hice años ha, lo confieso. A veces las publicaba, otras las soltaba en alguna ronda de golf o al calor de los cócteles con los poderosos.

Merced a esas faenas creativas, obtuve preciados beneficios durante sexenios. Me considero un experto en el tema. Soy fan de lo verosímil sobre lo verdadero: basta que un dato sea creíble para circularlo, aunque sea falso. El tema de la postverdad me subyuga intelectualmente. Hoy veo a algunos amanuenses de ocasión haciendo sus pininos en la intriga política con un candor que entenece.

Si me permiten un consejo, les diré que no se conformen con las palmaditas en la espalda. Que vayan por algo más: alguna iguala como asesor, una candidatura o un cargo bien remunerado. Y que lo hagan pronto, antes de sus mecenas descubran que tales entregas carecen del más mínimo efecto plebiscitario; no mueven una décima de punto en las encuestas.

En la película precitada, las deducciones imposibles del taxista resultaron ciertas e incómodas para la jerarquía de Washington. Los ejercicios autóctonos, en cambio, resultan francamente risibles; material inocuo para efectos legales y político, pero -eso sí- detonantes del llamado “salario psicológico” al que son (somos) tan afectos los eternos antesalistas de las oportunidades bien remuneradas.

Tepic no es Hollywood pues.

Replicas a @ehq en X



EDICTO

NOMBRES: OMAR DE LA PEÑA VALENZUELA Y JASIVE VALDIVIA LARA.

EXPEDIENTE: PRA/ASEN-DS/2018-LAYESCA/26

Se le comunica por este conducto, que:

Con fundamento por lo previsto en los artículos 3, fracción V de la Ley de Justicia y Procedimientos Administrativos del Estado de Nayarit; 68, fracción II, 72 y 73 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de Nayarit; utilizándose de manera supletoria por el artículo 118 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas; 9 último párrafo y 47, fracciones I y X del Reglamento Interior de la Auditoría Superior del Estado de Nayarit; se señala en el punto tercero del acuerdo mediante el cual se ordena remitir el expediente al Tribunal encargado de la resolución del asunto, de fecha veintinueve de abril de dos mil veinticuatro, notificar por edicto a los ciudadanos **OMAR DE LA PEÑA VALENZUELA Y JASIVE VALDIVIA LARA**, con relación al expediente **PRA/ASEN-DS/2018-LAYESCA/26**; al respecto la Autoridad Substanciadora de la Auditoría Superior del Estado de Nayarit, acordó lo siguiente: “...**PRIMERO. Remítase a más tardar el tres de mayo de dos mil veinticuatro**, mediante oficio los autos originales del presente expediente a la **Sala Unitaria Especializada En Materia De Responsabilidades Administrativas Del Tribunal De Justicia Administrativa De Nayarit**, ubicado en **avenida insurgentes 1053 poniente, en el fraccionamiento las Brisas de esta ciudad de Tepic, Nayarit**; quien será el encargado de la resolución de asunto...”

Tepic, Nayarit; dos de mayo de dos mil veinticuatro

ASÍ LO ACORDÓ Y FIRMA EL LICENCIADO EN DERECHO RAÚL ERNESTO ÁVALOS GUILLEN, TITULAR DE LA DIRECCIÓN SUBSTANCIADORA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE NAYARIT.

DCR/ LPTL

Av. del Valle #133, Fracc. Ciudad del Valle, Edificio Plaza San Rafael Int. 203, Tepic, Nayarit. C.P. 63157
Teléfonos: (311) 210-02-63, 210-02-64 y 210-02-65
www.asen.gob.mx

Reacción de los corruptos

Como eran de esperarse, las campañas de ataques

ESCRIBE: ERNESTO ACERO C.

ATAQUES FORTALECEN A NAVARRO
APOYO DE NAYARITAS BIEN NACIDOS
LA CORRUPCIÓN PAGA EMBESTIDAS
FUERZA INSTITUCIONAL CONJUNTA
LOS RATONES ZOQUETES SE MUEVEN

En las campañas electorales, los ataques no necesariamente quitan votos a aquellos a los que van dirigidos. Eso es lo que hemos visto. Esos ataques son la materia prima de la que están hechas varias campañas, pero son reveladoras. Esos ataques eran de esperarse. Se dirigen en el plano nacional, al Presidente Andrés Manuel López Obrador. Localmente, se dirigen al Gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero. Solamente que esos ataques pueden resultar tanto contraproducentes para quienes los pagan.

Cuando los ataques se dirigen a figuras públicas que han dado buenos resultados, el tiro sale por donde no debe. Así, los ataques contra ambos mandatarios, van a tener efectos contrarios a los que esperan los que los orquestan. En ambos casos, en el del Presidente y en el del Gobernador, aquellos que han sido afectados por el combate a la corrupción, contra los privilegios, reaccionan de manera virulenta.

En el estado, las campañas llenas de ataques eran de esperarse. Las campañas electorales son el mejor escenario para tirar la piedra y esconder la mano. El gobierno navarrista ha desplegado desde el inicio de la administración estatal, una campaña para recuperar el patrimonio de los nayaritas. Esa campaña se refleja en la recuperación de cientos de miles de metros cuadrados de terrenos que habían sido robados por medio de tráfico de influencias, con prestanombres y otras mañas.

Dudo que el Gobernador se espante con los ataques en pleno proceso electoral. Esos ataques son como corderos vestidos de oveja, son como miel que oculta la hiel de los odiadores, de los que ahora lloran al verse despojados de sus privilegios o de aquellos bienes de los que se apropiaron de manera indebida.

La constitución, en el ámbito de la radiodifusión y las telecomunicaciones, prohíbe la “publicidad o propaganda presentada como información periodística o noticiosa”. Ahora, vemos como por diferentes medios se dirigen ataques que nos presentan como “información periodística o noticiosa”. No hay tontos que se la crean. Es la ley burlada por los fariseos que además se quejan de ser víctimas, son cócodrilos que lloran.

Los ataques ya eran de esperarse. Han estado presentes en la escena pública desde que se empezó a recuperar para el pueblo nayarita, el patrimonio del que había sido despojado. Los ataques contra funcionarios públicos, contra el gobierno, contra entes autónomos como la Fiscalía, así como

contra sus políticas públicas, han estado presentes en la escena pública desde antes de las elecciones.

Ahora esas campañas han arreciado y seguramente que van a manifestarse como expresiones enloquecidas al final de la presente administración, al cambio de gobierno. Eso lo sabe el gobernante nayarita; seguramente se va a asegurar de que exista continuidad de gobiernos anticorrupción. Al Gobernador Navarro Quintero lo han acusado de cuanto han imaginado, pero el mandatario no se ha amedrentado porque sabía que estaba haciendo lo que el mismo denominó un “Gobierno Suicida”.

Los ataques están a la orden del día, y van desde referirse a cuestiones gubernamentales hasta meterse con la sagrada vida privada. No obstante, creo que los que pagan los ataques contra todo lo que se relacione con el gobierno navarrista, van a fracasar. Por eso los ataques van contra Morena y aliados. Los resultados van a ser contrarios a los que esperan los odiadores de MANO y de AMLO.

Una y otra vez, esos ataques proyectan la identidad de los que los pagan. Los ataques se dirigen contra un gobernador que “quita propiedades de manera arbitraria”. Obviamente, los ataques han sido pagados por los que han sido afectados por las acciones contra la corrupción que dirigen las fuerzas conjuntas del Gobierno del Estado, de la Fiscalía General y del Poder Judicial de Nayarit.

El Gobierno del Estado que preside el doctor Navarro Quintero, la Fiscalía encabezada por el abogado Petronillo Díaz-Ponce y el Poder Judicial con la Magistrada Presidenta Aracely Ávalos Lemus, constituyen una fuerza conjunta contra la corrupción, contra la impunidad. No se trata de una campaña personal del Gobernador, ni contra nadie, ni movida por razones personales. Se trata de una Fuerza Institucional Conjunta contra la corrupción, contra el saqueo del que fue objeto el estado y sus ciudadanos, durante años. Esa campaña, además, tiene el pleno apoyo de los nayaritas bien nacidos.

Los ataques contra el Gobernador Navarro y contra lo que representa, solamente se van a traducir en un más firme apoyo a sus acciones de gobierno. La firmeza de convicciones se verá favorecida con los ataques que provienen de los que equivocadamente creían que el gobierno era de su propiedad.

Una rufia de pillos, una bola de osados aventureros y gánzapiros asociados, se habían quedado con el gobierno, con los entes “autónomos”, con el presupuesto públicos. Así endeudaron endeudamiento al estado, se robaron terrenos en Bahía de Banderas, en Tepic, en diversos lugares. Se habían repartido al diluto Coahuila, todo, absolutamente todo. Pero eso se acabó. Y los ataques solamente van a un cierre de filas accionados por los nayaritas bien nacidos.

EDICTO

ARACELI FLORES DE ANDA
SE DESCONOCE SU DOMICILIO

Por así estar ordenado en autos del Juicio Civil Ordinario (Divorcio Incausado) 35/2023, promovido por **José Alberto Llamas García**, en su contra se ordenó emplazarla por medio de edictos, haciéndosele saber a la demandada **Araceli Flores de Anda**, que cuentan con el término de **09 nueve días** para que manifieste su conformidad con la propuesta de convenio de la parte solicitante, o bien, exhibir su contrapropuesta correspondiente, lo anterior, de acuerdo a lo previsto por el Artículo 263 del Ordenamiento Legal invocado transcrito a supra líneas; lo anterior, bajo **apercibimiento** que en caso de no estar de acuerdo con el proyecto de convenio, ni exhibir su contrapropuesta o no dar contestación a la solicitud planteada, dentro del término legal concedido, de acuerdo a lo establecido por el segundo párrafo del numeral antes transcrito, se seguirá el juicio en sus etapas procesales, declarándosele la correspondiente rebeldía, teniéndole por contestada dicha solicitud en sentido negativo y las posteriores notificaciones se le practicarán por medio de listas que se publiquen en los estrados de este Juzgado, a excepción de la resolución definitiva que al efecto se dicte, la que deberá notificarse de manera personal, de conformidad con el artículo 165 del Código Procesal de la Materia. Y se le requiere para que, preferentemente, deberá sujetarse en términos de los artículos 64, 68 fracción IV, 75 y 81 todos del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Nayarit, y señalar cuenta de correo electrónico v/o medio de notificación no presencial para llevar a cabo las citaciones y notificaciones de los acuerdos y resoluciones dictadas por este Órgano Jurisdiccional. En caso de comparecer a juicio y no señalar domicilio para recibir notificaciones o no señalarlo en esta ciudad de conformidad con el artículo 64 del Enjuiciamiento Civil, las posteriores y aun las de carácter personal se les practicarán por medio de los estrados del Juzgado. En la inteligencia que las copias de traslado de la demanda quedan a su disposición en la Secretaría de este Juzgado. Artículo 72, 83, 150, 165 y demás aplicables del Código de Procedimientos Civiles en el vigente en el Estado de Nayarit. En la inteligencia que las copias de traslado de la demanda quedan a su disposición en la Secretaría de este Juzgado Mixto de Primera Instancia de Compostela, Nayarit.- Artículos, 73, 83, 150, 165 y demás aplicables del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Nayarit.-

Atentamente
Compostela, Nayarit; 22 de Abril 2024
La Secretaría del Juzgado Mixto de Primera Instancia

Lic. Perla Merary Borraro Ortega.

Para su Publicación por edictos por dos veces con un mínimo de tres y un máximo de ocho días entre una y otra publicación en el Periódico Oficial del Estado y Otro Medio de Comunicación de mayor circulación a elección del promovente.



Recorrió el oriente de la ciudad

Avanzamos en dos años con mejores servicios: Geraldine

En la zona oriente de la ciudad, ahora hay 34 mil sonrisas porque tienen más agua, afirmó la candidata a la presidencia municipal de Tepic, por la coalición Sigamos Haciendo Historia en Nayarit, quien aparte de los logros obtenidos, tiene nuevas propuestas para el futuro

Argimiro León

Geraldine Ponce Méndez, candidata a la presidencia municipal de Tepic por la coalición Sigamos Haciendo Historia en Nayarit, informó que la esperanza sonríe en la zona oriente de la ciudad, pues ahora 34 mil sonrisas cuentan con más agua.

Además, Geraldine Ponce destacó que todo Tepic cuenta con mejores servicios, por ejemplo, alumbrado público, agua y recolección de basura. Además, la ciudad cuenta con cerca de 300 kilómetros de calles rehabilitadas en casi tres años de transformación.

"Seguiremos rehabilitando calles, seguiremos saneando el río Mololoa, seguiremos generando



más obras, más infraestructura, más empleo también, porque todo esto genera una derrama económica", expresó la alcaldesa con licencia Geraldine Ponce.

Por último, invitó a la ciudadanía a votar por Morena el 2 de junio, para seguir con la transformación con el apoyo de la doctora Claudia Sheinbaum, y con los buenos gobiernos en México, Nayarit y Tepic. El estado de Nayarit tendrá un mejor nivel de vida con los candidatos a las presidencias municipales y a diputados locales.

Además, el país tendrá el beneficio que todos los mexicanos necesitamos con la llegada a la presidencia de la República de la doctora Claudia Sheinbaum, los candidatos a senadores y los candidatos a diputados federales.

Este miércoles 15 de mayo

En Nayarit Claudia Sheinbaum

Tepic y Bahía de Banderas serán las sedes de los encuentros con los nayaritas, militancia y simpatizantes de Morena, Partido Verde y Partido del Trabajo

Óscar Gil

En su tradicional conferencia de prensa, Pavel Jarero Velázquez candidato al Senado de la República por la alianza Sigamos Haciendo Historia integrada por Morena, Partido Verde y Partido del Trabajo, confirmó la gira por Nayarit de la candidata presidencial Claudia Sheinbaum, quien estará en Tepic miércoles 15 de mayo en punto de las diez de mañana en las instalaciones del recinto ferial, por la tarde, arribará a la cancha de usos múltiples en el poblado de San Vicente, municipio de Bahía de Banderas.

"Ya está confirmado y ya estamos listos para recibir a la doctora Claudia Sheinbaum en Nayarit el próximo miércoles 15 de mayo".

Jarero Velázquez recordó que el 29 de mayo será el último día para hacer campaña, por lo que se trabaja intensamente para lo que será el cierre de campañas.

"Allá la expresión que retumba es que *Los Pitufos* ya se van porque hay esa coincidencia, tenemos números, hace falta que la transformación llegue también al municipio de Ixtlán del Río. La gente, la verdad se los puedo decir con toda la franqueza, yo he estado en muchas campañas y la verdad la gente está muy convencida de seguir con la transformación en nuestro país y de seguir con la transformación en Nayarit y en los municipios".



Encuestas dan la delantera a Claudia, dice Pavel Jarero

Asegura Morena que la elección está definida

El candidato morenista al Senado hizo saber a la prensa y a los nayaritas, sobre la caída que está enfrentando Xóchitl Gálvez a semanas de la elección, según resultados del Simulacro Electoral Universitario 2024

Óscar Gil

Según los resultados obtenidos a mitad de semana por parte de varias empresas encuestadoras de gran prestigio, que ponen a la cabeza a la candidata presidencial Claudia Sheinbaum, con una amplia ventaja del 50 por ciento, y dada la cercanía del final de las campañas, ponen al partido Morena en condición de sostener que el triunfo será de ellos, reveló Pavel Jarero Velázquez, candidato al Senado de la República por Nayarit.

También hizo saber sobre la caída que enfrenta Xóchitl Gálvez a semanas de la elección según resultados del Simulacro Electoral Universitario 2024 que organizan de 480 instituciones de educación superior en los 32 estados de la

república y en el que participaron más de 250 mil estudiantes, que ponen arriba a la doctora Sheinbaum con un 63.5 por ciento.

"Esta última encuesta o mejor dicho la más reciente, la pública La Jornada y coloca a nuestra candidata con una amplísima ventaja y algo interesante es que la candidata del Partido Acción Nacional (PAN) se está cayendo y el candidato de Movimiento Ciudadano (MC) en esta encuesta se acerca peligrosamente a la campaña del PAN, o sea el voto definido a favor de la doctora Claudia Sheinbaum pues prácticamente indicaría en términos estadísticos que la elección ya está definida por la candidatura y que era una disputa entre la candidata del PAN y el candidato de MC por el segundo lugar.

"Fíjense lo que les voy a decir,

esta encuesta desquició los cuartos de guerra de nuestros adversarios, así que imagínense por las que estamos pasando".

Ante este panorama, Jarero Velázquez adelantó que la elección a la presidencia de México está más que definida.

"Después de este simulacro electoral el 63.5 por ciento apoya a la doctora Claudia Sheinbaum y lo interesante pero que desde mi punto de vista tiene una explicación, es que solamente el 8.5 por ciento de los universitarios apoya a la candidata del PAN y del PRI, se va al tercer lugar y la explicación, desde mi punto de vista, es que los universitarios pues aspiran a ser profesionistas exitosos, pueden aspirar cuando era estudiante joven a ser un académico destacado, y ese es reto de la doctora".

TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO DISTRITO 56
EXPEDIENTES: 84/2014 Y 430/2015
POBLADO: BUCERÍAS
MUNICIPIO: BAHÍA DE BANDERAS
ESTADO: NAYARIT

EDICTO DE EMPLAZAMIENTO A JUICIO AGRARIO

MÓNICA LORENA GONZÁLEZ MÁRQUEZ
PRESENTE:

Por medio del presente EDICTO, se le emplaza al juicio citado al rubro, para que comparezca a este tribunal a manifestar con el carácter de tercera lo que conforme a derecho considere, ya que de conformidad con lo ordenado en la ejecutoria de amparo directo 315/2021 del índice del Primer Tribunal Colegiado del Vigésimo Cuarto Circuito, pudieran perjudicarse las results en los juicios agrarios 430/2015 y 84/20214, en los que ACELA SALDANA ENCARNACION demanda la nulidad de la constancia expedida por los representantes del ejido BUCERÍAS, municipio de Bahía de Banderas, Nayarit, de fecha tres de octubre de mil novecientos setenta y uno, en favor de JOSEFINA CAMARENA MELENDES, respecto del solar urbano en controversia, de acta de asamblea en el citado ejido de la misma fecha, y la contratación realizada por EDUARDO DANIEL RIVAS ARAIZA, ante la CORET, para la escrituración a su favor del inmueble en cuestión, que a dicho de CATALINA RIVAS TOPETE, le cedió la titularidad; lo que podrá hacer a más tardar el día de la audiencia prevista por el artículo 185 de la Ley Agraria, las cuales se fijaron para las NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS Y DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS, RESPECTIVAMENTE, DEL DÍA TREINTA DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO, en las oficinas que ocupa este Tribunal, localizadas en Calle Allende oriente, número 123, Colonia centro, de esta Ciudad de Tepic, Nayarit. Se apercibe a MÓNICA LORENA GONZÁLEZ MÁRQUEZ que de no comparecer, sin causa justificada, el Tribunal podrá tener por perdido el derecho a realizar manifestaciones de conformidad con los artículos 180 y 185, fracción V, de la Ley Agraria y 288 del Código Federal de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria; y que de no señalar domicilio en la primera diligencia judicial en que intervenga o en el primer escrito, para oír y recibir notificaciones en esta ciudad, con fundamento en el artículo 173 de la Ley Agraria, las notificaciones, aún las de carácter personal, se le harán mediante los estrados de este Unitario.

Haciéndole de su conocimiento que quedan a su disposición en la Secretaría de Acuerdos de este órgano jurisdiccional las copias de traslado y los autos del expediente para que se imponga de su contenido. Las notificaciones practicadas en la forma antes prevista surtirán efectos una vez transcurrido quince días, a partir de la fecha de la última publicación.

Publíquese el presente EDICTO dos veces dentro de un plazo de diez días en el periódico de mayor circulación en la región en que está ubicado el inmueble relacionado con este procedimiento agrario, en el periódico oficial del Gobierno del Estado; en la oficina de la Presidencia Municipal de Bahía de Banderas, Nayarit, y en los estrados de este Tribunal.

Tepic, Nayarit, diecinueve de marzo de dos mil veinticuatro.

ATENTAMENTE

LIC. NEREIDA ADILENE CEJA GUZMÁN
SECRETARÍA DE ACUERDOS

E D I C T O

GLADYS EMMA VELARDE VAZQUEZ.
Por ignorarse su domicilio.

Dentro del Juicio ESPECIAL HIPOTECARIO, expediente número 337/2012, promovido por LIVIER ORALIA ORTEGA LOPEZ en contra de GLADYS EMMA VELARDE VAZQUEZ, se hace de su conocimiento que se dictó incidente de liquidación de fecha veintiocho de febrero de dos mil veinticuatro, que a sus puntos resolutivos señalan:

RESUELVE:

PRIMERO. Ha procedido parcialmente el incidente de liquidación de sentencia, promovido Livier Oralía Ortega López, en su carácter de cesionaria de "Administradora Fome 2" Sociedad Responsabilidad Limitada de Capital Variable, quien a su vez es cesionaria de la moral Gru po Amarel Administrador de Cartera, Sociedad Anónima Promotora de Inversión de Capital Variable, a su vez cesionaria de HSBC México, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo financiero HSBC, División Fiduciaria, en su carácter de fiduciario del fideicomiso número F/262323, en contra de Gladys Emma Velarde Vázquez, toda vez que la demandada no justificó haber cumplido con la obligación que se le reclama, en consecuencia:

SEGUNDO. Se condena a la demandada Gladys Emma Velarde Vázquez, a pagar la cantidad de \$651,530.97 (seiscientos cincuenta y un mil quinientos treinta pesos 97/100 moneda nacional), cual comprende de suerte principal, amortizaciones vencidas y no pagadas y que se han generado, comisión por administración, comisión por cobertura, comisión por seguridad, intereses ordinarios e intereses moratorios calculados al uno de abril de dos mil veintitrés.

TERCERO. Requiriéndose a la demandada Gladys Emma Velarde Vázquez, por el pago de la cantidad señalada y caso de no hacerlo, hágase trancé y remate del bien inmueble otorgado en garantía hipotecaria, y con su producto páguese a la parte actora.

CUARTO. Hágasele saber a las partes que tienen derecho para inconformarse con esta resolución, interponiendo el recurso de apelación, derecho que podrán hacer valer en un plazo de cinco días, a partir del día siguiente al en que surta efectos la notificación de la presente resolución.

Notifíquese personalmente a las partes conforme al artículo 68, fracción I-e, del Código de Procedimientos Civiles y a la demandada Gladys Emma Velarde Vázquez mediante edictos que se publiquen en términos del artículo 72 del citado ordenamiento legal, en razón a que se desconoce su domicilio y se agotaron las gestiones tendientes a su localización.

Así lo resolvió el día de su fecha en sentencia interlocutoria, la Licenciada en Derecho Alba Xóchitl Guzmán Olague, Jueza Tercera de Primera Instancia del Ramo Civil con sede en esta ciudad por y ante la ciudadana Licenciada en Derecho Amanda Martínez Durán, Secretario de Acuerdos que autoriza y da fe.

ATENTAMENTE
Tepic, Nayarit; 13 de Marzo de dos mil veinticuatro.

Licenciada Amanda Martínez Durán.

Para publicarse por dos veces con un mínimo de tres y un máximo de ocho días entre una y otra publicación en el periódico oficial del Estado y otro medio de mayor circulación a elección del promovente.



Alerta Salud

Embarazos riesgosos, antes de los 20 y después de los 35

El embarazo saludable implica la planeación y valoración del estado de salud de la mujer para controlar o atender alguna condición médica

Redacción

Diabetes, hipertensión, lupus eritematoso, cardiopatías y enfermedades renales, entre otros padecimientos crónicos, así como el embarazo antes de los 20 o después de los 35 años incrementan el riesgo de tener complicaciones durante la gestación y el parto, señalaron especialistas del Instituto Nacional de Perinatología (INPer) de la Secretaría de Salud.

Precisaron que el embarazo después de los 35 años aumenta el riesgo de alteraciones genéticas en el feto como el síndrome de Down, que es el más común, mientras que antes de los 20 años puede haber complicaciones en el parto, debido a que muchas veces la pelvis de la persona embarazada no se ha desarrollado por completo.

Algunos riesgos de la gestación antes de los 20 años también están relacionados con la falta de seguimiento médico adecuado durante el embarazo por las dificultades que enfrentan para acudir a consulta, para llevar una alimentación adecuada y, en ocasiones, consumo de alcohol o drogas.

Asimismo, las personas embarazadas que viven con enfermedades crónicas, entre ellas la diabetes, hipertensión, obesidad y cardiopatías, pueden tener partos complicados, hemorragias obstétricas y mayor riesgo de fallecimiento.

Los signos de alarma durante el embarazo que ameritan acudir de inmediato a consulta médica tienen que ver con la presencia de contracciones regulares, síntomas de presión elevada o dolores de cabeza como el zumbido de oídos, visión de destellos, hinchazón irregular en las extremidades, presión arterial de 140-90 o más (podría ser un signo de preeclampsia), líquido transvaginal y falta de movimiento del feto.

Resaltaron que, en una persona gestante saludable, la

frecuencia de las citas médicas prenatales depende de la etapa del embarazo; durante el primero y segundo trimestres es suficiente una consulta cada cuatro semanas, y en el tercer trimestre puede ser cada 15 días o cada semana después de las 37 semanas para detectar cualquier complicación en el crecimiento fetal, en el trabajo de parto o en la dilatación del cérvix.

En entrevista, resaltaron que pacientes con alguna enfermedad crónica o condición médica especial necesitan vigilancia médica más estrecha.

Recomendaron la práctica de actividad física o ejercicio de bajo impacto durante el embarazo, como natación, yoga, caminata o aeróbicos, y evitar el de alto impacto por representar riesgo de desencadenar contracciones, parto prematuro o ruptura de membranas.

El embarazo saludable implica la planeación y valoración del estado de salud para controlar o atender alguna condición médica anormal, que puede ser la glucosa, presión arterial y hábitos no saludables; la suplementación con ácido fólico antes del embarazo para reducir el riesgo de abortos y malformaciones fetales, además de la alimentación balanceada, entre otros.

La alimentación equilibrada e hidratación debe mantenerse en la etapa posparto para la adecuada producción de la leche materna que necesita la o el bebé. Además, hay que acudir a las consultas de revisión para descartar infecciones, verificar la adecuada involution del útero y cese de sangrado.

El especialista se refirió también a la planificación familiar consciente y responsable con el método más adecuado a las necesidades de cada paciente. Datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) revelan que, en 2013, hubo 2.5 millones de nacimientos; en la actualidad se reportan 1.8 millones.

Tras apagones en México

Asegura AMLO estabilidad en suministro eléctrico

México experimentó alta demanda eléctrica debido al intenso calor, con AMLO asegurando estabilidad del suministro a nivel nacional, respaldado por CFE y Cenace

NotiPress

Durante la primera semana de mayo, México enfrentó una situación "especial" en cuanto a la demanda de energía eléctrica, atribuida al intenso calor que ha prevalecido en diversas regiones del país. El presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO) informó durante la conferencia matutina del 13 de mayo, que se registraron problemas en el suministro eléctrico los días 7, 8 y 9 de mayo.

Sin embargo, aseguró que el sistema está organizado para mitigar impactos y que la Comisión Federal de Electricidad (CFE) controla eficazmente la distribución de energía, permitiendo la transferencia de electricidad entre estados en caso de emergencia.

AMLO explicó que los apagones reportados en la Ciudad de México el fin de semana del Día de las Madres fueron consecuencia de la caída de transformadores debido a fuertes vientos. No obstante, el mandatario garantizó que no existen riesgos mayores en el resto del país.

La CFE respaldó estas afirmaciones, asegurando en un comunicado emitido la noche del 12



de mayo y dijo, el suministro eléctrico en todo el país está garantizado y que no se habían reportado suspensiones en el Sistema Interconectado Nacional (SIN) durante los días 10, 11 y 12 de mayo.

Por su parte, el Centro Nacional de Control de Energía (Cenace) declaró en "emergencia" el sistema eléctrico el martes y el jueves debido a la sobredemanda de energía provocada por las altas temperaturas. A pesar de ello, aseguraron que las medidas preventivas tomadas

no implicaron restricciones en el suministro de energía eléctrica el pasado viernes.

Tras los apagones masivos registrados en la semana del 6 de mayo, el Cenace confirmó que actualmente se está cubriendo de manera continua la demanda de electricidad en el país. Con esto, se está restableciendo a la normalidad el suministro eléctrico tras los incidentes causados por la combinación de alta demanda y afectaciones por viento.

Con 61 por ciento de aprobación

López Obrador y Milei mantienen mismo porcentaje de popularidad

Según el Morning Consult, tanto el mandatario argentino, Javier Milei, como el mexicano, AMLO, mantienen un 61% de aprobación, solo atrás del primer ministro indio, Narendra Modi

NotiPress

La empresa estadounidense de inteligencia empresarial, Morning Consult, dio a conocer la popularidad de los mandatarios a nivel mundial con base en datos recopilados entre el 1 y 7 de mayo. A través del Global Leader Approval Rating Tracker, la compañía mide semanalmente la popularidad de los líderes de 21 países, resaltando cambios y diferentes tendencias en la percepción pública de los mandatarios a nivel mundial. Sin demasiadas sorpresas, el primer ministro indio, Narendra Modi, sigue encabezando la lista, esta semana con un 74% de aprobación (1% menos

con respecto a la misma estadística a principios de abril).

Sin embargo, en el análisis del Morning Consult, vemos que el presidente mexicano, Andrés Manuel López Obrador, y el argentino, Javier Milei, se encuentran en un mismo nivel de aceptación. El Global Leader Approval Rating Tracker muestra que tanto el mandatario de México, el cual está llegando al fin de su sexenio, y el libertario de Argentina, quien lleva 6 meses en el poder, mantienen un 61%. Este resultado llama la atención debido a la disparidad ideológica que representan ambas figuras.

Cabe destacar, semanas atrás, AMLO se mantenía en tercer lugar con 62% de aprobación, mientras

del ejecutivo argentino, a tan solo medio año de gestión, su lugar ha ido ascendiendo paulatinamente hasta llegar actualmente al segundo lugar.

Los debates en el Congreso sobre la proclamada ley Bases ha influido en su índice de popularidad, concentrando un gran consenso político a su favor a través de una comunicación bastante efectiva para con sus votantes. Milei, quien ganó las elecciones con un 56% de los votos en las elecciones de 2023, conserva todavía una gran multitud de seguidores.

A pesar de ello, el índice de desaprobación también se encuentra en alza. Mientras que a principios de abril su nivel de desaprobación se encontraba en un 30%, para mediados de mayo aumentó en un 35%. Aunque, el porcentaje de desconocimiento que se encontraba en 5% disminuyó 1%.

Por otra parte, durante sus últimos meses, el presidente López Obrador, sigue descendiendo en la lista. A pesar de ello, el mexicano ostenta un índice de desaprobación del 33%, teniendo así un porcentaje menor que Milei del 35%, como también un 6% de votantes sin opinión.



EDICTO

A QUIENES SE CONSIDEREN PERJUDICADOS.-

Por éste conducto, comunico a usted que dentro del Juicio **JURISDICCION Voluntaria (diligencias de información de dominio)**, expediente número **187/2023**, promovido por **MARIA EVELIA RODRIGUEZ GONZALEZ**, mediante auto de fecha ocho de abril de dos mil veinticuatro, Se radicaron las diligencias de información de dominio para efecto de acreditar la posesión y pleno dominio del Bien Inmueble ubicado en **calle Veracruz número 46 de la población de Jala, Nayarit, con una extensión superficial de 202.23 m2, clave catastral 07-041-02-036-002**, con las siguientes medidas y colindancias:

Al norte, mide 16.64 metros y colinda con propiedad de **Jamel Ramos González**.

Al sur. Mide 17.30 metros y colinda con propiedad de **Ma. Guadalupe Jiménez Mártil**.

Al poniente.- Mide 5.6 metros y colinda con calle Veracruz.

Al oriente- Mide 12.45 metros y colinda con propiedad de **Ma. Guadalupe Jiménez Mártil**.

Lo anterior para que dentro del término de veinte días hábiles pueda comparecer persona interesada en ella.

ATENTAMENTE

Jala, Nayarit; a 17 de Abril de 2024
La Secretario de Acuerdos del Juzgado Mixto de Primera Instancia

LIC. KARLA YANETH CASTELLANOS CARRILLO

NOTA.- Para su publicación en el Periódico Oficial del Estado y en otro Diario de mayor cobertura a elección de la promovente, por dos veces con un mínimo de tres y un máximo de ocho días entre una y otra publicación.

EDICTO

A QUIENES SE CONSIDEREN PERJUDICADOS.-

Por éste conducto, hago de su conocimiento que dentro del Juicio **JURISDICCION Voluntaria (información de dominio)**, expediente número **188/2023**, promovido por **Heriberto Aguayo Puga**, Se admitieron, las diligencias de información de dominio para efecto de acreditar la posesión y pleno dominio como propietario del bien inmueble ubicado en **Calle Amado Nervo número 115 Colonia Independencia de este municipio de Jala, Nayarit, con clave catastral número 00-041-02-049-077**, con una superficie de 201.00 metros cuadrados y colinda con los siguientes:

Al noroeste mide: 6.00+3.55 metros y colinda con lote 15 y 16 propiedad de **Juan Ruvalcaba y Raymundo Moctezuma**.

Al suroeste mide: 22.39 metros y colinda con lote 76 propiedad de **Fausto Meza**.

Al suroeste mide: 8.70 metros y colinda con calle **Amado Nervo**.

Al noroeste mide 22.30 metros y colinda con lote 14 propiedad de **Joaquín González**.

Lo anterior para que dentro del término de Veinte días hábiles comparezcan a manifestar lo que a su derecho corresponda.

ATENTAMENTE

Jala, Nayarit; a 26 de Abril de 2024
La Secretario de Acuerdos

LIC. Karla Yaneth Castellanos Carrillo.

NOTA.- Para su publicación en el Periódico Oficial del Estado y en otro Diario de mayor cobertura a elección del promovente, por dos veces con un mínimo de tres y un máximo de ocho días entre una y otra publicación.

**TODOS
AHORRO**



Frutas y Verduras



Salchichoneria y Lácteos



Carnes, Aves, Pescados, Mariscos y Especialidades



Cuidado de la Ropa | Limpieza del Hogar | Baño y Recámara | Babylandia



Comida y Algo Más



Todo Para Tu Fiesta



Higiene y Belleza

**Mercancías Generales**